



Alza de la luz: Gobierno busca ampliar el subsidio a 4,7 millones de clientes

Presiones. Para financiar la idea se espera conseguir entre US\$300 y US\$ 350 millones anuales.

Rebaja. La iniciativa busca también que las cuentas eléctricas caigan de manera permanente.

Diego hermosilla P.

Que las familias, al menos las más necesitadas, requieran de una ayuda para enfrentar el alza en las tarifas eléctricas era un asunto transversalmente aceptado. Sin embargo, el alcance de ese subsidio era escaso, de acuerdo a buena parte del abanico político. Para esa inquietud, el Gobierno impulsará un proyecto de ley que aumente el número de beneficiados de 1,5 millones a 4,7 millones de clientes, y la forma en que se financiaría.

“Para nosotros sería mucho más fácil no asumir la responsabilidad y postergar pagar las deudas, pero las deudas que no se pagan salen después más



El ministro de Energía, Diego Pardow, participó de la Mesa Técnica. / AGENCIAUNO

caras y por eso hemos tomado esta decisión de aumentar la cobertura del subsidio a la tarifa eléctrica y además, reducirla en el largo plazo en 7%”, dijo el Presidente, Gabriel Boric.

El proyecto lo explicó el ministro de Energía, Diego Pardow, quien asistió a la reunión de la mesa técnica que busca amortiguar el impacto del alza, y agregó que también se espera ampliar en un

año la entrega del subsidio con una disminución gradual, y se van a atender las necesidades de los hogares electrodependientes y zonas con situación energética particular (austral).

“Este proyecto de ley busca triplicar la cobertura del subsidio, a 4,7 millones”, dijo el ministro de Energía, quien aseguró que espera que el texto esté escrito “a más tardar el 15 de agosto”.

Para financiar la idea, se exploraron tres aristas, algunas nacidas de ideas parlamentarias: una es una sobretasa al impuesto verde, otra al cargo por servicio público que hoy pagan grandes consumidores eléctricos y un mayor aporte fiscal por más recaudación de IVA. Con todo, se espera conseguir entre US\$ 300 y US\$ 350 millones anuales.

En tanto, la baja perma-

“Se decide subir la cobertura del subsidio a la tarifa eléctrica y, además, reducirla en el largo plazo en un 7%”.

GABRIEL BORIC
 Presidente de la República.

nente estimada en 7%, “en parte se va a viabilizar reformando la manera en que se compra energía a los pequeños medios de generación distribuida, lo cual esperamos además que permita paliar el alza”, detalló Pardow. La medida se dio en medio de presiones desde varios sectores para enfrentar la crisis. “Creemos que aún hay que hacer un esfuerzo mayor, se va a afectar el costo de la vida”, declaró el diputado Raúl Soto (PPD), tras reunirse con Pardow.

Además, alcaldes de partidos oficialistas dejaron una carta en La Moneda exigiendo que “se revisen todas las alternativas, que no sean las familias chilenas que tengan el aumento”, según explicó Iraci Hassler (PC), de Santiago.

REGISTRO SOCIAL

Cómo postular al beneficio

Antes de que se legisle por alguna mejora, ya está vigente el subsidio destinado al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Para obtenerlo hay que postular hasta el 14 de julio en la web subsidioelectrico.cl con el Rut, Clave Única y número de cliente. Tendrán prioridad hogares con un integrante sujeto de cuidados, un cuidador o un adulto mayor. Se debe estar al día al 31 de julio (hay convenios disponibles).

El ministro de Hacienda respondió también a quienes exigen que se aplace nuevamente el alza, como sectores del PC. “Cada mes implica una deuda de US\$ 100 millones”, dijo Mario Marcel en T13 Radio.

La diputada Marlene Pérez (UDI), de la “Bancada Eléctrica”, aseguró que “es positivo y era lo que correspondía, se lo dijimos durante toda la discusión al ministro Pardow pero nunca quiso escuchar. Este retraso tiene nombre y apellido: el ministro de Hacienda, quien desconectado de la realidad nunca quiso transar y se negó sistemáticamente a mejorar las ayudas”.